

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



RECORRIDO

★ 24 NOV 2017 ★
12:27

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

México, D.F., a 22 de noviembre de 2017.

LIC. BERTHA ALICIA ROBLES QUINTERO
Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Presente.

Por medio de la presente, me permito solicitarle a usted que gire sus amables instrucciones para que sea renovada la suscripción número **93555** del periódico **El Universal** que vence el próximo **23 de noviembre**. Es importante mencionar que este periódico es uno de los que diariamente son entregados en la **Dirección General**.

El costo de la suscripción anual es de **\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100)**. Es importante mencionar que el importe antes mencionado es neto, ya que las suscripciones a periódicos y revistas no generan I.V.A.

La partida presupuestal a la que estaría asignada esta contratación es la **21501**, correspondiente al rubro de **Material de Apoyo Informativo**.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Vo.Bo. de Presupuesto.

Atentamente.

Lic. Luis Alonso Silva Pérez
Director de Relaciones Institucionales.

Lic. Estefany López Cayetano
Subdirectora de Relaciones Institucionales.

SOCIEDAD HIPOTECARIA
FEDERAL, S.N.C.
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

★ 22 NOV 2017

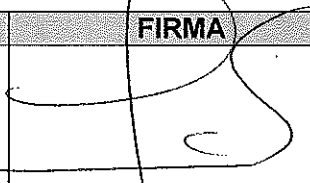
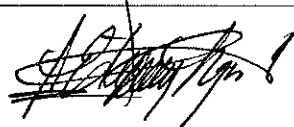
SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

EN LA(S) PARTIDA(S): 21501

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

INVESTIGACIÓN DE MERCADO
PARA CONTRATAR LA RENOVACIÓN ANUAL DE LA SUSCRIPCIÓN CON NÚMERO 93555 AL PERIÓDICO EL UNIVERSAL.

Los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, y que participaron en la investigación de mercado para llevar a cabo la contratación de **LA RENOVACIÓN ANUAL DE LA SUSCRIPCIÓN CON NÚMERO 93555 AL PERIÓDICO EL UNIVERSAL** citada al rubro, en cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del numeral 3 del "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017, manifiestan bajo formal protesta de decir verdad que durante la instrumentación de la investigación de mercado antes referida, se atendieron estrictamente las disposiciones jurídicas que regulan sus obligaciones, el conflicto de interés y los casos en que deben abstenerse de intervenir y de excusarse para conocer de determinados asuntos; por lo que con la suscripción de la presente carta, manifiestan la ausencia de conflicto de interés.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS ALONSO SILVA PÉREZ	DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES.	
LIC. N. ESTEFANY LÓPEZ CAYETANO	SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES.	
LIC. KARYME PINEDA GARCÍA	SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES (ANALISTA).	